



Diputados suspenden votación de reforma



Por un dictamen modificado, diputados suspendieron el miércoles la votación de reforma al sistema de pensiones y se citó hasta el próximo lunes a las 13:00 horas.

La bancada del PAN denunció que el dictamen no es el que se aprobó en la Comisión de Seguridad Social, por lo que exigió una revisión de manera urgente. Antes, en punto de las 11:50 horas del miércoles, inició la discusión, en el pleno de la Cámara de Diputados, del dictamen por el que se busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que contempla nutrirse de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afores y no reclamen sus recursos antes de esa edad, y de los pagos de adeudos que tengan los estados y municipios con el ISSSTE, por concepto de cuotas y aportaciones.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputados-suspenden-votacion-de-reforma/488248>